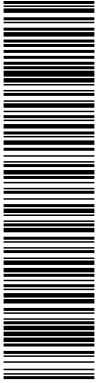


DOCUMENTO VQ_Providencia de inicio: <b>Providencia de inicio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BUYK9-WBYME-G224E</b> Fecha de emisión: <b>25 de noviembre de 2015 a las 10:58:58</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal Personal, Regimen Interior, Participación Ciudadana y Servicio de agua y Recogida de residuos urbanos de AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.Firmado 24/11/2015 15:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2015 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 44079 BUYK9-WBYME-G224E 8E34BC8F8F08497B31717DCDAC9E8BF3278A07AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.villaquilambre.es:8443/portal/Ciudadano

**ASUNTO:** INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS

Por la Concejalía de Personal, Régimen Interior, Participación Ciudadana y Servicio de Agua y Recogida de Residuos Urbanos, se realiza la siguiente invitación:

El objeto de este contrato es el suministro de material para el servicio de recogida de residuos urbanos.

El presente suministro se realizará con arreglo al Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta como Anexo II a esta invitación.

El precio del contrato será de: 15.454,55 euros (3.245,45 € I.V.A.). Importe total 18.700,00

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 en relación con el artículo 138.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el presente expediente se tramita como contrato menor de acuerdo con los siguientes:

**Artículo 111. Expediente de contratación en contratos menores.**

- 1.- En los contratos menores definidos en el artículo 138.3, la tramitación del expediente sólo exigirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan.
- 2.- En el contrato menor de obras, deberá añadirse, además, el presupuesto de las obras, sin perjuicio de que deba existir el correspondiente proyecto cuando normas específicas así lo requieran. Deberá igualmente solicitarse el informe de supervisión a que se refiere el artículo 125 cuando el trabajo afecte a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra.

**Artículo 138.3 Procedimiento de adjudicación**

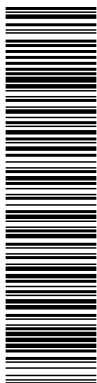
- 3.- Los contratos menores podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, cumpliendo con las normas establecidas en el artículo 111.

La oferta económica debe presentarse de acuerdo al modelo que se adjunta como **ANEXO I**, en sobre cerrado. La adjudicación recaerá en el licitador que oferte un mayor número de Cubiertas EASY City Serie 1600 2.400 I Marrón

**En su virtud, se procede a cursar la presente invitación para participar en este procedimiento pudiendo presentar sus ofertas en el Ayuntamiento de Villaquilambre, Plaza de La Constitución, S/N, en horario de 9:00 a 14:00 horas, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA INVITACIÓN, O DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DE CONTRATANTE.**

**La Concejala de Personal, Régimen Interior, Participación Ciudadana y Servicio de Agua y Recogida de Residuos Urbanos,**

DOCUMENTO VQ_Providencia de inicio: <b>Providencia de inicio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BUYK9-WBYME-G224E</b> Fecha de emisión: <b>25 de noviembre de 2015 a las 10:58:58</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales Personal, Regimen Interior, Participación Ciudadana y Servicio de agua y Recogida de residuos urbanos de AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE. Firmado 24/11/2015 15:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2015 15:03



**Fdo.: Mónica Varón Valle.**

(Fecha y firma digital en el encabezamiento)

**ANEXO I: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, C/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, habiendo sido invitado para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS hago constar:

1º. Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en la legislación vigente para la adjudicación del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales.

2º.- Se compromete a realizar el suministro especificado, en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta como anexo II, POR UN IMPORTE DE 18.700,00 € IVA incluido (15.454,55 euros, más 3.245,45 € I.V.A.)

3º Ofrece .....Cubiertas EASY City Serie 1600 2.400 l Marrón (el número tiene que ser superior a 76)

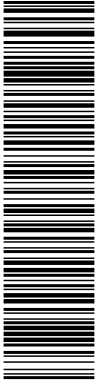
En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

Firma del licitador,

Fdo.: \_\_\_\_\_.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 44079 BUYK9-WBYME-G224E 8534BC8F8F08497B31717DCDAC9E9E3278A07AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.villaquilambre.es:8443/portal/Ciudadano

DOCUMENTO VQ_Providencia de inicio: <b>Providencia de inicio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BUYK9-WBYME-G224E</b> Fecha de emisión: <b>25 de noviembre de 2015 a las 10:58:58</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejál Personal, Regimen Interior, Participación Ciudadana y Servicio de agua y Recogida de residuos urbanos de AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE. Firmado 24/11/2015 15:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2015 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 44079 BUYK9-WBYME-G224E 8534BC8F8F08497B31717DCDAC98BF3278A07AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.villaquilambre.es:8443/portal/Ciudadano

## ANEXO II PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### 1. OBJETO

El objeto de este pliego de prescripciones técnicas es la de definir los materiales a adquirir para el Servicio de recogida de residuos del Ayuntamiento de Villaquilambre.

El presente suministro se realizará con arreglo a los requerimientos y condiciones en este pliego de prescripciones técnicas, de las que se derivarán los derechos y obligaciones de las partes contratantes

### 2. MATERIALES A SUMINISTRAR

Los materiales a suministrar se detallan a continuación:

Descripción de los materiales	Cantidad
Contenedores de RSU de 800 l color verde.	10,00 Uds.
Cubierta EASY City Serie 1600 2.400 l Marrón.	<b>MÍNIMO 76,00 Uds.</b>
Portezuela EASY City Serie 1600 2.400 l Marrón.	6,00 Uds.
Tirador ESY City 2.400 l Marrón	6,00 Uds.

### 3. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado del contrato incluido el IVA del 21% el suministro descrito en este PPT asciende a la cantidad de 18.700,00 € IVA incluido (15.454,55 € sin IVA).

El adjudicatario del suministro será aquel que dentro del precio del contrato, ofrezca mayor número de cubiertas EASY City Serie 1600 2.400 l Marrón RAL 8024 por encima de las específicas en el presente PPT.

### 4. CONDICIONES DE SERVICIO

Normas a cumplir por los diferentes materiales:

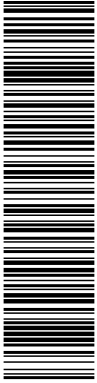
#### Contenedores de RSU de 800 l:

Contenedor fabricado en polietileno de alta densidad de (PEHD) obtenido mediante inyección en molde monocasco con todo el cuerpo en una sola pieza, sin añadir partes remachadas a este cuerpo, para evitar tensiones y puntos de fragilidad en estas uniones. Color verde Pantone 5535 (verde inglés), con refuerzo en la ruedas y bloqueo de al menos dos de las ruedas con una capacidad de al menos 800 l.

#### Cubierta contenedor EASY CITY

Cubierta EASY City Serie 1600 2.400 l de plástico, modelo EASY CITY homologada por el fabricante de color marrón RAL 8024.

DOCUMENTO VQ_Providencia de inicio: <b>Providencia de inicio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>BUYK9-WBYME-G224E</b> Fecha de emisión: <b>25 de noviembre de 2015 a las 10:58:58</b> <b>Página 4 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal Personal, Regimen Interior, Participación Ciudadana y Servicio de agua y Recogida de residuos urbanos de AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.Firmado 24/11/2015 15:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2015 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 44079 BUYK9-WBYME-G224E 8534BC8F8F08497B31717DCDAC98E8F3278A07AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.villaquilambre.es:8443/portal/Ciudadano>

#### Portezuela contenedor EASY CITY

Portezuela EASY City Serie 1600 2.400 l de plástico, modelo EASY CITY homologada por el fabricante de color marrón RAL 8024.

#### Tirador contenedor EASY CITY

Tirador EASY City Serie 1600 2.400 l de plástico, modelo EASY CITY homologada por el fabricante de color estándar del fabricante.

### 5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ADJUDICATARIO

- No se podrán suministrar ningún material hasta haber presentado todas las fichas técnicas y certificado (marcados CE) de todos los materiales a suministrar.
- Entregar los materiales suministrados en las naves municipales.